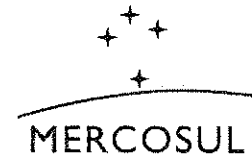




PARLAMENTO DEL MERCOSUR



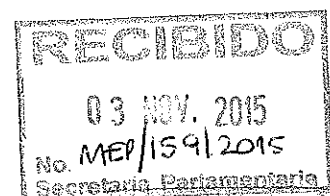
**“Que declara su profunda satisfacción por la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que con el voto de 191 de sus miembros, repudió el bloqueo que hace más de cincuenta años los Estados Unidos de América mantiene sobre Cuba.**

**“Que rechaza la oposición de los Estados Unidos de América a esa Resolución de la Asamblea General, que solamente acompañado por Israel emitió un voto negativo”.**

**CONSIDERANDO:** Que todos los países latinoamericanos han aplaudido los recientes acercamientos entre Cuba y los Estados Unidos de América, con miras a mejorar la situación de nuestras hermanas y hermanos cubanos. En ese sentido, se han producido encuentros y reuniones entre las máximas autoridades de estos países, se han levantado ciertas restricciones y se han re-establecidos los vínculos diplomáticos. Sin duda, uno de los elementos claves en esa dirección es la revisión y en última instancia el levantamiento del bloqueo que desde hace más de cincuenta años sufre Cuba por parte de los Estados Unidos de América.

**RECORDANDO** que diversos organismos internacionales y regionales, además por supuesto de las propias instituciones cubanas, han demostrado la forma en que esa política norteamericana ha afectado profundamente los derechos humanos de quienes viven y residen en la isla.

**RECONOCIENDO** que sin dudas la cuestión del bloqueo hacia el interior de los Estados Unidos, constituye un asunto altamente sensible que toca intereses de todo tipo, geopolíticos, económicos, electorales, inmigratorios. A la vez, es un tema que involucra al parlamento norteamericano, con las complejidades de las dinámicas inter-partidarias que allí se desarrollan. Sin embargo, la magnitud del daño ocasionado al pueblo cubano al mantener esa política violatoria de los derechos humanos por tanto tiempo, debería comprometer a las autoridades de ese país a iniciar un proceso de retirada y desarticulación de esa política.



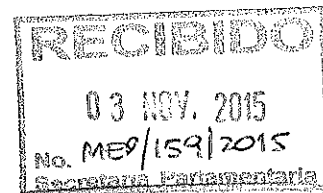


PARLAMENTO DEL MERCOSUR



**EN LA CERTEZA** de que precisamente esto es lo que no se vio en el voto norteamericano ante la Asamblea General de las Unidas, donde su representante diplomático emitió un voto negativo contra la Resolución que exige el levantamiento del bloqueo. Lamentablemente esta era una oportunidad para que el gobierno del Presidente Obama, en forma independiente de las presiones internas, hiciera reflejar en una acción concreta las decisiones que ha tomado hasta el momento para fomentar el acercamiento entre su país y Cuba. Por el contrario, quedó mucho más aislado al votar en forma negativa únicamente con el gobierno de Israel, mientras que aquellos países que hasta el año pasado se habían abstenido (Islas Marshal, Palau), votaron a favor de la resolución.

Fue una votación contundente en la que de los 191 miembros de la Asamblea General, solamente dos votaron en contra de la Resolución. Y podría haber sido histórica si los Estados Unidos la hubieran apoyado.





PARLAMENTO DEL MERCOSUR



## EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

### DECLARA

Artículo 1º Que declara su profunda satisfacción por la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que con el voto de 191 de sus miembros, repudió el bloqueo que hace más de cincuenta años los Estados Unidos de América mantiene sobre Cuba.

Artículo 2º “Que rechaza la oposición de los Estados Unidos de América a esa Resolución de la Asamblea General, por emitir un voto negativo acompañado solamente por Israel”.



Julia Argentina Perié  
Parlamentaria del Mercosur